

Xo 11
042
5

DR. E. ROMERO BREST

DISCURSOS

PRONUNCIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL

DE LA

CONFEDERACIÓN

NACIONAL DEL MAGISTERIO



BUENOS AIRES

CASA EDITORA, LIBRERÍA É IMP. EUROPEA DE M. A. ROSAS

143 - Perú - 143

1914

Dr. E. ROMERO BREST

INV	0 18336
SG	401 042
LIB	6

DISCURSOS

PRONUNCIADOS POR EL DIRECTOR GENERAL

DE LA

CONFEDERACIÓN

NACIONAL DEL MAGISTERIO

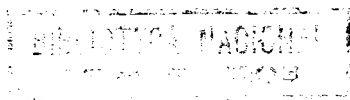


Buenos Aires

CASA EDITORA, LIBRERÍA É IMP. EUROPEA DE M. A. ROSAS

143 - Perú - 143

1914



CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR GENERAL AL RECIBIRSE DEL CARGO ⁽¹⁾

Señores delegados:

La expresión banal de un agradecimiento no cabe en este instante, porque considero obligatoria la misión que habéis tenido a bien confiarme al elegirme director de la Confederación.

Considero que la elección con que me habéis sorprendido es una carga pesadísima para mis débiles hombros, pero es también con la confianza de encontrar en todos los colegas el apoyo necesario, que me decido a aceptarla como un deber de solidaridad. Deber de solidaridad que me obliga tanto como a vosotros, puesto que fundamentalmente buscamos consolidarla.

No me hago ilusiones optimistas, ni me doblegan pensamientos pesimistas. Me lanzo a la labor, confiadamente, en virtud del cumplimiento de un deber, y así sé, que en este sentido, no han de faltarme ni el entusiasmo que impulsa y aun ilusiona, ni tampoco la reflexión serena que me indique en su hora la de abandonar la lucha en manos más eficaces que las mías.

⁽¹⁾ Febrero de 1914.

¿Mi programa de trabajos? No puede ser otro que el formulado en la carta orgánica que habéis aprobado después de maduras reflexiones. Allí está todo lo fundamental, y estoy seguro que vuestros oradores habrán abundado ya en los conceptos primordiales que implican estas confederaciones consideradas como medios de fuerza y de solidaridad.

Por otra parte, considero de tan grave importancia todo lo que se haga en estos primeros pasos, que apenas me atrevería a formular una teoría de gobierno sin antes haberla sometido a madura reflexión. Mis obras modestas me cuestan gestaciones laboriosas.

Creo, sin embargo, conveniente adelantaros, que en mi opinión, la obra primera de la confederación, ha de ser de orientaciones generales para los grandes problemas educacionales que nos preocupan por el momento, mientras llegue la ocasión de perfeccionar la obra misma atacando sus detalles.

Me parece que están sobre el tapete dos grandes problemas: la orientación de la educación general y las condiciones del maestro.

Ambos no son separables, por el contrario se funden en uno solo.

El primero es obra del estadista y del técnico en íntimo consorcio. Sólo los grandes conductores de pueblos han podido en un momento dado de la evolución social, reunir las cualidades múltiples indispensables para el éxito, en funciones tan diferenciadas como sinérgicas.

Nosotros tenderemos a tomar la participación que nos corresponde en este sentido, sin olvidar que ella será racionalmente atemperada por las exigencias superiores del gobierno social, puesto que la educación es un fenómeno social intenso, y en cierta manera opuesto al individualismo que engendra la eclosión de los genios y de las personalidades superiores. ¿Podremos negar que en ello va también envuelto un problema filosófico?

Pero, es también la educación un asunto de tecnicismo científico, hoy más que ayer, desde que la ciencia da la pauta y explica los fenómenos a través de los cuales se vislumbran ya las claridades del arte que abandona el empirismo. ¿Quién podrá prescindir del maestro en la resolución de un problema, que así es también un arte científico?

Por esto, pues, pienso que debemos encarar las cuestiones educacionales altamente y tratar hoy, ante todo, el rumbo fijo de la educación argentina.

El segundo problema es del maestro. No repetiré banalmente que el maestro es la llave y el resorte, el yunque y el martillo, pero sí me atrevo a expresar mi opinión que en el problema del maestro lo más urgente y lo más importante es todo aquello que se refiere a la dignidad profesional, a la estabilidad, a la confianza y al amor a la profesión. Lo demás viene solo, cuando todo esto es una realidad, impulsado por la fuerza colectiva dignificada y más fuerte por ello mismo, en sus derechos y en sus deberes.

En consecuencia, creo que los primeros pasos han de ser para acrecentar la justicia, el respeto y la consideración que merezcamos, en razón de nuestras obras. Prácticamente perseguiremos la sanción de leyes que aseguren nuestros derechos, al par que puntualicen nuestros deberes, como servidores que cumplimos una función, imposible sin estos requisitos primordiales que hacen y moldean la personalidad del maestro, bajo cuya personalidad formada y dignificada será su misión más eficaz que bajo la imposición de reglamentos, planes o programas.

La hora de los nuevos ideales se acerca en la evolución argentina. No puede ser nuestra misión apresurarla, sino más bien encauzarla y dirigirla para que no se desvíe en provecho de los desocupados o de los que, de buena fé, se mantienen a la zaga como pesos muertos.

Nuestra acción ha de ser de carácter evolutivo, persistente y razonadora, no impulsiva y destructora. Aun los moldes viejos guardan en los umbrales de cada época las impresiones pasadas, y nosotros vivimos constantemente con un pie en cada lado de la puerta en cada momento histórico.

Estas ideas, que han caracterizado siempre mis modestos trabajos y mi aun más modesta acción en las filas de la enseñanza, han de servir de norma a los esfuerzos en favor de la Confederación.

He dicho.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DIRECTOR GENERAL EN LA INAUGURACIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA CONSULTIVA (1)

Señores delegados:

Me cabe el honor de declarar instalada la primera Junta Consultiva de la Confederación Nacional del Magisterio, y con ese motivo el agrado de presentaros mis saludos de bien venida.

Llegais en buena hora para iniciar los trabajos que reclaman, cada día con más urgencia, las múltiples e importantes cuestiones que se refieren a la educación nacional en el presente momento. Problemas relacionados con la vida del aula, con el porvenir de la enseñanza, con la situación moral, material e intelectual del maestro.

Por todas partes se levantan voces que piden acciones definidas, aspiraciones concretas, en presencia de algo vago e indeciso en sus formas y en sus efectos, pero que en el fondo traduce un malestar de la enseñanza, determina un ambiente pesado que se cierne sobre la escuela y la sofoca.

Hay necesidad de concreciones nuevas como si los moldes usuales se hubiesen gastado y no respondiesen ya a los ideales y aspiraciones modernos.

Y en este caos, se mezclan por igual los fenómenos económicos, las orientaciones administrativas, las ideas educacionales,

(1) Mayo de 1914.

las condiciones de las fuerzas directivas y los principios del gobierno mismo, en sus relaciones con la enseñanza.

La sociedad se agita, los maestros se intranquilizan, por que sienten que su situación, sus esfuerzos, sus trabajos, no responden a sus esperanzas y a sus merecimientos. Se habla de la escuela que fracasa, de la enseñanza que retrocede, con demasiada frecuencia. Todo señala un estado de crisis innegable.

Ha llegado así, la hora de la solidaridad de los maestros, para definir sus aspiraciones, deslindar sus responsabilidades y contribuir con eficacia a la solución del problema que así se presenta.

La tarea de la Confederación se manifiesta claramente en este primer paso. Organizarnos para dar eficacia a nuestro pensamiento.

La disciplina escolar, la disciplina gremial, la justicia como factor único que ha de presidir nuestros actos, nunca los intereses subalternos, serán las guías fundamentales que debemos observar para realizar la tarea en que estamos empeñados. La serenidad de espíritu para juzgarnos en lo que somos realmente capaces de hacer y de lo que merecemos en justicia, nos será siempre necesaria en primera línea, en la participación de la vida activa que reclamamos.

El ditirambo ha sido frecuentemente usado al hablar del maestro y de su obra, también con frecuencia palabras y hechos poco halagadores se han esgrimido en su contra, cada vez que ha pretendido elevarse desde el papel de máquina enseñante, hasta el de ser conciente aplicador de ideas.

Ante el elogio el maestro se siente entusiasmado en demasía y cree en la justicia que los dicta; ante el vituperio se encoje de hombros y pasa, como el personaje del Dante. Disciplinado por temperamento y por educación, reacciona en ambos casos como niño. Acostumbrado a considerar la obediencia como el primer factor de la enseñanza, ofrece él mismo iguales características.

La forma misma de sus protestas tiene el carácter sencillo de su

psicología: avanzan aislados, solo confían en la justicia, bajo los impulsos de sus intereses que los creen trascendentales aunque sean pequeños vistos desde las alturas, desde donde no se sienten, ni se comprenden, los anhelos de los que se fatigan luchando en el llano.

¡Qué lejos están así sus procedimientos de los avanzados en sus ideas y violentos en sus reivindicaciones!

A pesar de la inferioridad económica en que se encuentran con relación a sus colaboradores en la obra nacional, jamás han hecho cuestión de privilegios y solo han pedido igualaciones en la medida necesaria para cumplir decorosamente con la misión que se les atribuye.

El terreno está preparado para intensificar estas formas de su admirable disciplina. Corresponde en parte a las autoridades superiores encarar el problema en sus facetas y aspectos múltiples, escuchando la voz sincera de los que conocen de verdad al maestro y no la de los que le elogian sin calor o le denigran por temperamento.

La disciplina escolar, que en su acepción más elevada significa trabajo sincero, alegre, científico, no obligado, no medroso, ha de ser procurada desde arriba, por los que dominan el conjunto de las causas y de sus consecuencias y no solamente exigida incondicionalmente a los que sufren los efectos de la fatigosa e irritante labor diaria.

La justicia y el orden no pueden tampoco ser implantados por los que solo tienen las buenas intenciones, sino que además es necesario estar capacitado para ello por el conocimiento de los medios y de los factores escolares, así como por el sentimiento y por el respeto hacia los maestros. El látigo esclavizante fracasa irremisiblemente allí en donde puede la persuasión amable, serena, justiciera, dignificadora. El lenguaje del deber lo enseñan los maestros en el aula y lo practican. ¿No han de tener ellos los mismos derechos?

¿Cuál papel le está reservado a la Confederación en esta obra, concurrente con la obra fundamental del gobierno?

Del acuerdo, de las aspiraciones de las sociedades que la forman, realizado por órgano de este tribunal superior han de salir

las líneas precisas de la manera de encarar los hechos, la reclamaciones ante el superior que desconoce o lesiona los derechos del magisterio, así como también y de una manera muy especial, el apoyo moral y material que se ha de llevar al gobernante junto con los aplausos de los maestros, por las iniciativas, por los esfuerzos que exterioricen en sus gestiones.

La dispersión de las ideas del magisterio en este sentido no solo perjudica al gremio mismo, sino también al gobernante que carece así de una norma de conducta segura en la gestación de sus propósitos cuando los guía siquiera sea la buena intención.

La Confederación ha de estar también lista a gestionar el respeto por las ideas así como por los derechos. Ha de contribuir a realizar la comunión en los mismos intereses y en los mismos sentimientos superiores entre el humilde maestro del extremo de la República y el de la Capital Federal, despertando la confianza y el sentimiento de la responsabilidad en la obra que practica cada uno, aparentemente solo en el aula modesta, pero en realidad sintiendo que velan por él los millares de compañeros que le acompañan en cada instante en toda la extensión de la patria.

¡Qué profunda confianza en la vida, qué inmensa fe en la obra no ha de experimentarse así asociado! Y cómo no ha de considerarse esto como un medio poderoso de asegurar la labor educacional, desarrollando al par que la confianza, el sentimiento de la responsabilidad, en todos los agentes de la obra.

Esta es una obra moral y material que ha de emprender la Confederación.

Se ha dicho con frecuencia que la organización de la enseñanza, si fuere necesaria, no correspondería seguramente a los maestros.

He dicho en otra ocasión que la educación es obra de gobierno y que, por lo tanto, corresponde en ella el concurso de los estadistas; pero, ello no significa la exclusión del maestro. El tecnicismo de la enseñanza no es obra del estadista que no entiende

de él, como claramente se comprende. Y no puede realizarse obra educacional con sólo las ideas generales directrices del punto de vista del estado, con abstracción de la técnica.

No son los conceptos los que van a enseñar a los niños sino los maestros; no los planes de estudios sino quienes los aplican; no el gabinete sino el aula.

Y el aula depende de los sentimientos, del maestro, de la vida misma del maestro, que es en absoluto diferente de la del gabinete del hombre de estado, de la del laboratorio del sabio. Quien no sienta el aula, la ame y la comprenda, no puede alcanzar el significado de mis palabras. No hay, sin embargo, en la preparación especial nada de inaccesible, de misterioso; por el contrario, es fácil, pero hay que adquirir la aptitud correspondiente para moverse en la enseñanza y tener el derecho de pontificar sobre sus efectos.

Por esto, los maestros no dan pruebas de egolatría cuando piden se les dé la intervención que les corresponde en buena lógica, en la medida de sus fuerzas, en la organización de la enseñanza, sino más bien pruebas claras del sentimiento de su responsabilidad y de sus deberes cuando la reclaman.

El maestro no cumplirá con la misión que le incumbe sino cuando actúe conscientemente y no como máquina fría de un pensamiento que no le pertenece y no lo comprende.

Un sistema no sentido, un programa imaginado en el gabinete del sabio, sin el calor del aula, está destinado a fracasar irremisiblemente.

Los hombres de gobierno que buscan realizar obra, la verían más segura si sus colaboradores imprescindibles, le prestasen su confianza y sus aptitudes, vivificando sus elucubraciones, con las realidades del aula y del niño.

Organizar la enseñanza no es solo obra de planes y de orientacionestécnicas, sino mejor aun, de organización del maestro como factor eficiente en todo los aspectos de la escuela y no solo como obrero mecánico. Esto tambien ha de perseguir la Confederación.

Otros problemas llaman por otro lado nuestra atención:

El analfabetismo pavoroso de cientos de miles de niños, se ciere como una amenaza terrible para el porvenir de la Nación. ¿Negará su concurso el maestro si le es pedido en nombre de la patria? En un ambiente de justicia y de consideración, lo ofrecerá entusiasta.

Elevar el nivel moral y científico del maestro es tarea que podrá emprender la Confederación, provocando trabajos, estudios, encuestas, análisis, actividad metódica, en los centros que preside y armoniza.

El maestro enfermo caído prematuramente en la lucha, está hoy poco menos que abandonado a sus propias fuerzas.

¿No podremos llegar nosotros con los medios de la solidaridad a prestarle ayuda digna y eficaz? La Confederación ha de proponerse este problema en primer término y ha de resolverlo si la confianza le dispensa los medios de hacerlo con la ayuda de todos y hasta del gobierno interesado también en ser servido bien.

El maestro varón se aleja cada día más de la enseñanza. Esto lo vemos, a simple vista. No constituye acaso un problema de importancia capital? La enseñanza confiada por completo a las manos femeninas, comporta problemas graves, no solo para la educación de los niños sino también para el magisterio mismo. Los grandes movimientos de la opinión se encuentran influenciados profundamente por este hecho en la escuela argentina.

Señores delegados:

La obra de la Confederación se presenta a primera vista como una utopía; los incrédulos forman legiones.

Esto mismo es la prueba más eficiente de la necesidad de emprender la lucha con más tenacidad.

Ella prueba la necesidad de despertar el sentimiento de la confianza en las propias fuerzas, fuerzas que se mantienen hoy infecundas, pero que darán resultados sorprendentes cuando se las encause por las vías de las exigencias racionales de la educación y de las justas aspiraciones del gremio.

Unirnos es cuestión de dignidad profesional. Cuando nos negamos el mutuo apoyo y nos acantonamos en caparazones egoístas de intereses personales, ¿cumplimos con el primordial deber de la enseñanza: la solidaridad?

La debilidad de nuestras fuerzas y la inutilidad de la acción que en ocasiones ejercitamos, es la causa que nos retrae en la prosecución de las obras que conceptuamos benéficas y justas. Por lo tanto, debemos ser fuertes para evitarnos la amargura del desaliento que paraliza la mente y embota, después, hasta la conciencia.

Es un deber fortificarnos y ver claro, mediante el intercambio de nuestras ideas y de nuestras fuerzas, en los múltiples asuntos en que estamos llamados a intervenir.

La obra fundamental del momento es unirnos.

Si lo hacemos para aumentar el caudal de energía colectiva en la prosecución de la obra de bien que obliga y determina la propia vocación del maestro, aumentando en primer lugar, la confianza colectiva en la eficacia de la razón y del derecho, habremos realizado la obra más trascendental de la enseñanza nacional y la mejor para la rehabilitación del maestro juzgado con demasiada acritud por los que le ignoran.

Señores delegados:

Queda instalada la primera Junta Consultiva de la Confederación Nacional del Magisterio.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS